



**ACTA NÚMERO 29 DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA,
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO PRESENCIAL CELEBRADA, DENTRO DEL
PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
NUEVO LEÓN.**

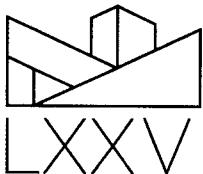
PRESIDENCIA DEL DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA

En el vestíbulo del H. Congreso del Estado de Nuevo León, a las 10:12 diez horas con doce minutos del día 15 de diciembre de 2020, se desarrolló la reunión de la Comisión de Justicia y Seguridad Pública, programada a las 10:00 horas del día en cita en el lugar acordado.

En esta Reunión fungió como Secretario el Diputado Horacio Jonatán Tijerina, ya que el Secretario estaría vía zoom en esta Reunión.

Acto seguido, se procedió a verificar el quórum de ley contando con la presencia de **10** Diputados Integrantes de la Comisión diputados:

PRESIDENTE:	DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA	(PRESENTE)
VICEPRESIDENTE:	DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	(PRESENTE)
SECRETARIO:	DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	(PRESENTE VÍA ZOOM)
VOCAL:	DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	(PRESENTE VÍA ZOOM)
VOCAL:	DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES	(PRESENTE VÍA ZOOM AL PASE DE LISTA)
VOCAL:	DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL:	DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	(PRESENTE VÍA ZOOM)



LEGISLATURA
H. CONGRESO
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

VOCAL: DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO (PRESENTE VÍA ZOOM)
CHÁVEZ

VOCAL: DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA (PRESENTE VÍA ZOOM)

VOCAL: DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE (PRESENTE)
FLORES

Una vez verificado el **Quórum de Ley**, el Diputado Secretario procedió a dar lectura al Orden del Día bajo el cual se llevará a cabo esta reunión de trabajo de la **Comisión de Justicia y Seguridad Pública**, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de **quórum inicial**.
2. Apertura de la Sesión
3. Lectura del orden del día;
4. Comparecencia relativo al expediente:

13927/ LXXV	Comparecencia de la C. Norma Leticia Platas Gómez, ocupe el cargo de Magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, turnado con carácter de urgente.
----------------	--
5. Asuntos Generales.
6. Lista de asistencia y declaración de **quórum final**; y
7. Clausura de la reunión.

Siendo aprobado por unanimidad. Sentido de la votación:

DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA	(A FAVOR)
DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	(A FAVOR)
DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	(A FAVOR VÍA ZOOM)
DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	(A FAVOR VÍA ZOOM)
DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES	(A FAVOR VÍA ZOOM)
DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ	(A FAVOR)
DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA	(AUSENTE CON AVISO)
DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	(A FAVOR VÍA ZOOM)
DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ	(A FAVOR)
DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	(A FAVOR VÍA ZOOM)
DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	(A FAVOR)

Se integra presencialmente la Diputada Claudia Caballero a las 10:40.

4.- Una vez desahogado el punto anterior, pasamos al siguiente punto que es la Comparecencia que ocupa los trabajos de esta Comisión.



Instrucciones del Señor Presidente, procedo a dar lectura de los resolutivos y del acuerdo aprobado validado por el Pleno, que contiene el procedimiento para desarrollar la comparecencia de la Licenciada: Norma Leticia Platas Gómez, siendo el desarrollo siguiente:

PRIMERO. – Considerar con carácter de urgente el expediente Legislativo número 13927/LXXV, que contiene documento signado por el Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado, y el C. Manuel Florentino González Flores, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remiten la propuesta para que la C. Norma Leticia Platas Gómez, ocupe el cargo de Magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

SEGUNDO.- Desahogar una comparecencia de la persona propuesta a ocupar el cargo de Magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, de acuerdo con la siguiente fecha y horario:

martes 15 de diciembre de 2020

10:00 horas. C. Norma Leticia Platas Gómez

El presidente de la Comisión de Justicia y Seguridad Pública será el encargado de convocar a la compareciente a la fecha y hora señalados para el desahogo de su comparecencia.

La compareciente, antes de iniciar el desahogo de su comparecencia deberá entregar a la Oficialía Mayor del Congreso, los documentos que acrediten que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 98 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

Comisión de Justicia y Seguridad Pública
Acta Número 29 de fecha 15 de diciembre de 2020.



TERCERO. - Para el desahogo de la comparecencia se ceñirá a los siguientes lineamientos:

a) La C. Norma Leticia Platas Gómez tendrán un tiempo de hasta 5 minutos, para realizar su presentación ante los integrantes de la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

b) Los Grupos legislativos representados en la Comisión de Justicia y Seguridad Pública, a través de alguno de sus integrantes, miembros de dicha Comisión, podrá realizar las preguntas que considere necesarias y que estas le sean contestadas por el aspirante.

Para la formulación de sus preguntas y la contestación de las mismas, cada grupo parlamentario contará con un total de tiempo de 4 minutos por comparecencia.

c) Los Diputados que no sean integrantes de la Comisión de Justicia y Seguridad Pública, podrán asistir a la comparecencia, y en caso de que tengan preguntas para el aspirante, estas serán desahogadas de acuerdo al inciso b) del presente acuerdo.



CUARTO. – El orden que se seguirá para la utilización del tiempo para realizar las preguntas por Grupo Parlamentario, será el siguiente:

- **PARTIDO ACCION NACIONAL**
- **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**
- **MOVIMIENTO DE REGENERACION NACIONAL**
- **MOVIMIENTO CIUDADANO**
- **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA**
- **PARTIDO NUEVA ALIANZA**
- **INDEPENDIENTE**

QUINTO.- El Pleno aprobará la propuesta por el voto secreto de cuando menos las dos terceras partes de los integrantes del Congreso del Estado, dentro de los cinco días siguientes a la fecha de la comparecencia.

En caso de que, transcurrido el plazo de cinco días, el Congreso del Estado rechace a la persona propuesta para ocupar el cargo, se abstenga de resolver, o no se alcance la votación de cuando menos las dos terceras partes de sus integrantes, el Ejecutivo del Estado, en un plazo de diez días, propondrá a otra persona y la aprobación se efectuará en los términos del párrafo anterior.

ACUERDO

UNICO. *La comisión de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Nuevo León de la Septuagésima Quinta Legislatura, desarrollará las comparecencias de conformidad con*



los numerales Primero, Segundo, Tercero y Cuarto señalados en este acuerdo. Una vez culminado con dicha comparecencia, la propuesta será remitida al Pleno para continuar con lo establecido en el numeral Quinto de los resolutivos señalados en el Presente acuerdo.

5.- Desahogado el punto anterior, se procedió al desarrollo de la Comparecencia calendarizada para el día y bajo el orden previamente establecido.

Martes 15 de diciembre de 2020:

C. Norma Leticia Platas Gómez, al cual le hicieron diversos cuestionamientos por los diversos Grupos Legislativos, de los cuales quedo constancia digital que obra en los archivos del Congreso del Estado:

- POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA; DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ.
- POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ;
- POR EL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO DE REGENERACION NACIONAL: DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ;
- POR EL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO: DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ;
- POR EL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO NUEVA ALIANZA: DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.
- POR EL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO VERDE ECOLOGISTA: DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES.
- POR EL GRUPO LEGISLATIVO PROGRESISTA INDEPENDIENTE: DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO.

Concluida la comparecencia, pasar al siguiente punto que es:

6.- Asuntos Generales:

- ❖ No solicitaron el uso de la Palabra.

7.-Se procedió a verificar el quórum final de ley contando con la presencia de 10, Diputados Integrantes de la Comisión:



LEGISLATURA
H. CONGRESO
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

PRESIDENTE:	DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA	(PRESENTE)
VICEPRESIDENTE:	DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	(PRESENTE)
SECRETARIO:	DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	(PRESENTE VÍA ZOOM)
VOCAL:	DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL:	DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	(PRESENTE)

8.- Clausura de la Reunión:

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:57 diez horas con cincuenta y siete minutos del día **15 de diciembre de 2020**, se levanta la Sesión.

Monterrey, Nuevo León
Comisión de Justicia y Seguridad Pública

Dip. Presidente:

Álvaro Ibarra Hinojosa

Dip. Secretario:

Horacio Jonatán Tijerina Hernández.